



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 7.730.7

MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA OBRA "CONSTRUCCIÓN SUPERFICIE DE JUEGO POBLACIÓN MARIO MEDINA".

Laja, 03 de Diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Carta de la empresa Los Robles Construcciones Ltda., RUT N°76.099.239-9, ingresada con fecha 19.11.2014;
- 2.- Informe del Inspector Técnico de fecha 19.11.2014;
- 3.- D.A. N°7.420 de fecha 21.11.2014;
- 4.- Acta de Recepción Provisoria de fecha 26.11.2014;
- 5.- Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Construcción Superficie de Juego Población Mario Medina", ID 3735-61-LE14, contratada con Los Robles Construcciones Ltda., RUT N°76.099.239-9.
- 2.- **ORDÉNASE** la cancelación del único estado de pago por la suma de \$4.499.999.- con IVA incluido, con imputación a la cuenta correspondiente.
- 3.- **ACÉPTASE** como Garantía de Correcta Ejecución de la Obra, Depósito a la Vista N°0036926 del Banco Santander, por la suma de \$135.000.-
- 4.- **AUTORIZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Depósito a la Vista N°0036647 del Banco Santander, por la suma de \$225.000.-
- 6.- **ESTABLÉZCASE** que la recepción definitiva se realizará una vez transcurrido 06 meses, desde la fecha de recepción provisoria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. /
- Control
- DOM (3)
- DAF